



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00974341- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00974341- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Asuntos Académicos eleva la propuesta de integración del Consejo Asesor del Campus Virtual desde el 10 de noviembre de 2024 al 31 de julio de 2025.

CONSIDERANDO:

Que las docentes propuestas, Victoria Mendizabal y Virginia Armando, reúnen las calidades profesionales y personales para desempeñarse en las funciones de que se trata.

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como integrantes del Consejo Asesor del Campus Virtual por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en carácter de Titular a la Dra. Victoria Mendizabal, DNI N° 22.147.421, y como Suplente a la Mgter. Virginia Armando, DNI N° 23.354.993, desde el 10 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Asuntos Académicos. Oportunamente, archivar.